

análoga forma que la provisional, la fianza definitiva, a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil. El incumplimiento de esta obligación causará la pérdida de la fianza provisional.

Igualmente, en el plazo de un mes, contado desde que se le comunique la adjudicación definitiva, deberá otorgar la correspondiente escritura de contrata, incurriendo, caso de no hacerlo, en la pérdida de la fianza definitiva depositada.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 2 de julio próximo, en la Dirección General, ante la Junta Administrativa de la misma, el Notario que por turno corresponda y un Delegado del Instituto Nacional de la Vivienda.

A estas obras no les es de aplicación la Ley de Revisión de Precios de 17 de julio de 1945, según lo determinado en el Decreto de 13 de enero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» núm 15), así como tampoco la Orden de 11 de febrero de 1957, en lo que afecta a la aplicación de coeficientes de revisión de precios autorizados para el Instituto Nacional de la Vivienda («Boletín Oficial del Estado» del 13 del mismo mes).

El importe de este anuncio y el del «Boletín Oficial» de la provincia respectiva será de cuenta del adjudicatario o a prorratio si son varios.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Carlos Ponce de León Conesa.—2.514.

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras que se citan.

Para la realización de los proyectos de terminación de las casas-cuarteles de la Guardia Civil de Torija y Casar de Talamanca (Guadalajara), con presupuestos de contrata importantes 667.830,93 y 678.234,68 pesetas y fianzas provisionales 13.597,08 y 13.809,06 pesetas, respectivamente, se admiten proposiciones ajustadas al pliego de condiciones y con arreglo al modelo de proposición que al final de dicho pliego se inserta.

Para tomar parte en la subasta deberá constituir el licitador en la Caja General de Depósitos de Hacienda, o mediante aval bancario (Ley 29/1960, de 22 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» 307), y a disposición de esta Dirección General, la fianza provisional antes mencionada y por la cantidad también citada.

Las proposiciones pueden presentarse en este Centro Directivo (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en esta capital hasta las trece horas del día 26 de junio próximo, o en la Comandancia de Guadalajara, hasta la misma hora del día 25 del mismo, en cuyas dependencias se encuentran los proyectos y pliegos de condiciones a disposición de los concursantes durante los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 2 de julio próximo, en esta Dirección General, ante la Junta administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda, designado por el Colegio Notarial de esta capital.

El importe del presente anuncio y el del «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Carlos Ponce de León Conesa.—2.511.

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras que se citan.

Para la realización del proyecto de obras para la sustitución total de la cubierta y otras en la casa-cuartel de la Guardia Civil de Aracena (Huelva), con presupuesto de contrata importante 739.295,89 pesetas y fianza provisional de 15.052,71 pesetas, se admiten proposiciones ajustadas al pliego de condiciones y con arreglo al modelo de proposición que al final de dicho pliego se inserta.

Para tomar parte en la subasta deberá constituir el licitador en la Caja General de Depósitos de Hacienda, o mediante aval bancario (Ley 29/1960, de 22 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» 307), y a disposición de esta Dirección General, la fianza provisional antes mencionada y por la cantidad también citada.

Las proposiciones pueden presentarse en este Centro Directivo (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en esta capital hasta las trece horas del

día 26 de junio próximo, o en la Comandancia de Huelva, hasta la misma hora del día 25 del mismo, en cuyas dependencias se encuentran los proyectos y pliegos de condiciones a disposición de los concursantes durante los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 2 de julio próximo, en esta Dirección General, ante la Junta administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda, designado por el Colegio Notarial de esta capital.

El importe del presente anuncio y el del «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Carlos Ponce de León Conesa.—2.512.

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras que se citan.

Para la realización del proyecto de ampliación y reforma de la casa-cuartel de la Guardia Civil en el edificio denominado «La Travesera», en Barcelona (capital), con presupuesto de contrata importante 2.830.642,20 pesetas y fianza provisional de 57.361,61 pesetas, se admiten proposiciones ajustadas al pliego de condiciones y con arreglo al modelo de proposición que al final de dicho pliego se inserta.

Para tomar parte en la subasta deberá constituir el licitador en la Caja General de Depósitos de Hacienda, o mediante aval bancario (Ley 29/1960, de 22 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» 307), y a disposición de esta Dirección General, la fianza provisional antes mencionada y por la cantidad también citada.

Las proposiciones pueden presentarse en este Centro Directivo (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, 122, en esta capital hasta las trece horas del día 26 de junio próximo, o en la Comandancia 331ª de Barcelona, hasta la misma hora del día 25 del mismo, en cuyas dependencias se encuentran los proyectos y pliegos de condiciones a disposición de los concursantes durante los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 2 de julio próximo, en esta Dirección General, ante la Junta administrativa de la misma y el Notario que por turno corresponda, designado por el Colegio Notarial de esta capital.

El importe del presente anuncio y el del «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Carlos Ponce de León Conesa.—2.513.

RESOLUCION del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de diversos materiales

Autorizado por la Superioridad, este Centro admite ofertas hasta las doce horas del día 15 de junio próximo para la adquisición por concierto directo de maderas, pinturas, materiales de ferretería y para instalación eléctrica, con destino a las obras a realizar en diversos despachos de este Centro.

Los pliegos de bases técnicas y legales y modelo de proposición pueden consultarse en la Secretaría del Centro todos los días laborales, de ocho a trece horas (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36)

El importe de la publicación del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—2.480.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la celebración de subasta urgente para la adquisición de los artículos que se citan.

La Junta Central anuncia en el «Diario Oficial» correspondiente al día 7 de junio de 1962 la celebración de una subasta urgente para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Hospitales:

Primera sección:

99 camas, al precio límite de 1.600 pesetas unidad.
409 ensaladeras grandes, al precio límite de 149 pesetas unidad.